

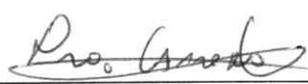
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 04 de septiembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Julio del año _____, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA de Vecinos HB Nuevo Horizonte, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 27 de Septiembre del año 2023
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** Las Teniente Cmt 885

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudio Montecinos	11 323 140 - R	
2	Paula Carreño	12 231 655 - 0	
3	Wolodo Murat V.	10 207 650 - 8	